



Patricia Salvadó, jefa (s) del Departamento de Epidemiología y Valentina Zapata, profesional de la Oficina de Zoonosis y Control de Vectores del Minsal.

## RECOMENDACIONES PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DEL HANTAVIRUS

**Desde el Minsal.** En lo que va de 2025, se registran solo dos casos de la enfermedad en territorio nacional.

**E**n el marco de la Campaña de Verano del Ministerio de Salud, Patricia Salvadó, jefa (s) del Departamento de Epidemiología, y Valentina Zapata, profesional de la Oficina de Zoonosis y Control de Vectores del Minsal, se refirieron a la situación epidemiológica del Hantavirus en el país y entregaron recomendaciones para prevenir la transmisión de esta enfermedad en el contexto de la temporada estival.

Respecto a los casos registrados en lo que va de 2025 a esta semana epidemiológica, se han reportado solo dos casos: uno en la Región de Aysén, que ya está recuperado, y el otro en Ñuble, que se encuentra evolucionando favorablemente. “Los casos registran una disminución de un 75% comparado con el año pasado que, a la misma fecha, tenía ocho casos, afortunadamente sin fallecidos”; indicó Patricia Salvadó.

Sobre la transmisión de Hantavirus, la profesional recordó que esta se produce por inhalación de aerosoles provenientes de la saliva, orina y he-

ces de roedores portadores de la enfermedad.

### INTERIOR Y EXTERIOR

Como recomendaciones para la población en el interior de viviendas, Zapata indicó: “Ventilar cabañas, bodegas o leñeras que han permanecido cerradas, usando mascarilla; sellar grietas con materiales resistentes a roeduras; mantener la basura en bolsas cerradas dentro de contenedores tapados; mantener los alimentos en recipientes herméticos, además de la lozas y utensilios limpios”. En tanto, en exteriores de viviendas se recomienda mantener el patio con el césped corto y desmalezado; limpiar pisos y superficies usando desinfectantes de uso doméstico; disponer la basura en contenedores debidamente cerrados; eliminar elementos en desuso que sirven como refugio de roedores; y mantener el agua limpia en contenedores tapados. Además, en caso de paseo o camping, acampar en sectores autorizados, transitar en senderos habilitados y usar carpas con piso y enteramente selladas.

**“Los casos registran una disminución de un 75% comparado con el año pasado que, a la misma fecha, tenía ocho casos, afortunadamente sin fallecidos”.**